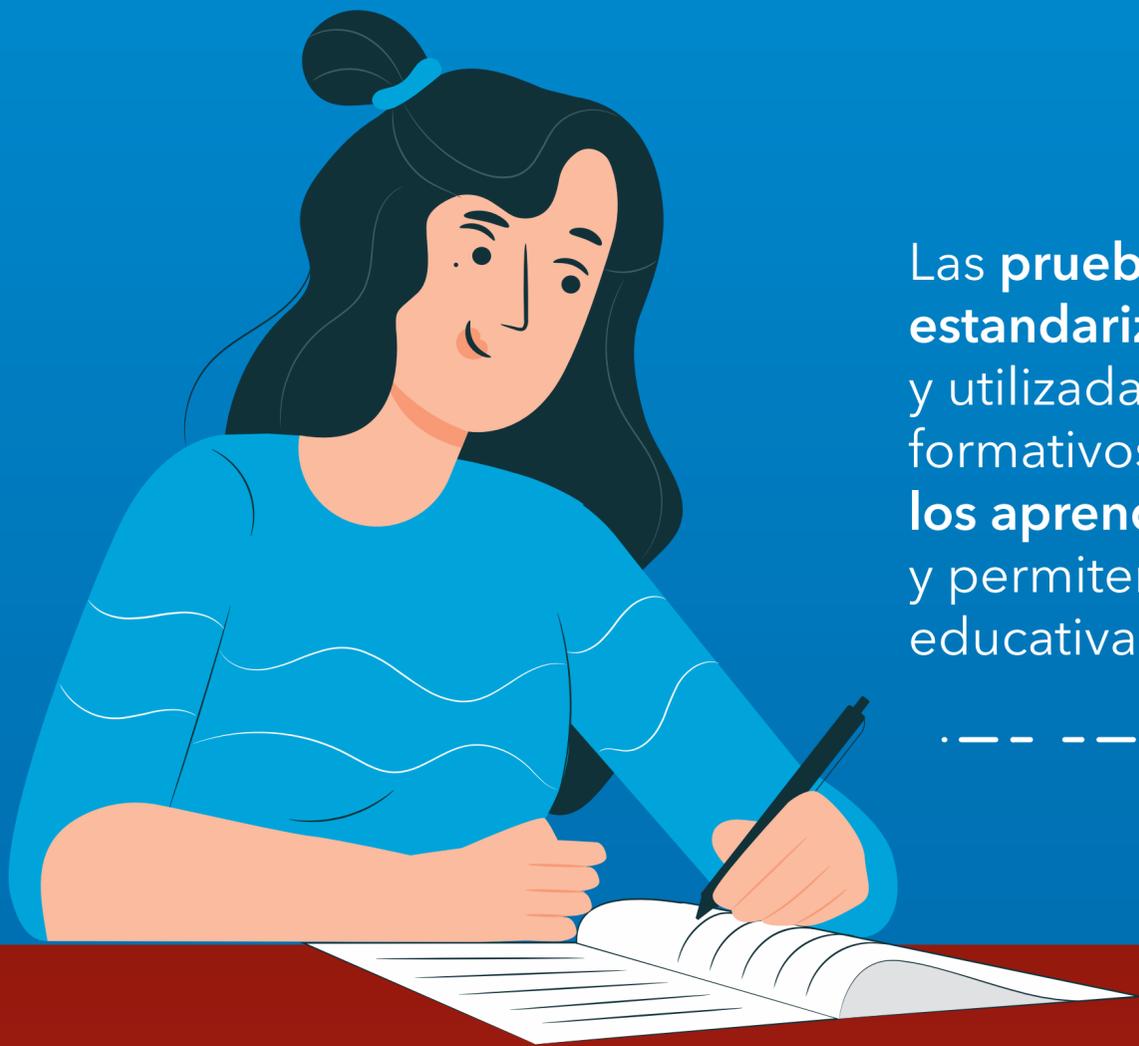


¿Qué debo saber acerca de las pruebas educativas estandarizadas?



Las pruebas educativas estandarizadas, bien elaboradas y utilizadas con propósitos formativos, contribuyen a **mejorar los aprendizajes** del estudiantado y permiten generar políticas educativas efectivas.

Esas pruebas han sido objeto de diversas interpretaciones en términos de su naturaleza y propósito. Algunas de estas **concepciones son imprecisas o incorrectas** y esto puede generar valoraciones negativas. De ahí la relevancia de conocer algunos **conceptos claves y buenas prácticas**.



¿Qué son las pruebas educativas estandarizadas?

Son exámenes que se construyen, aplican y califican en **igualdad de condiciones**. Evalúan los mismos aprendizajes en todas las personas examinadas.

Son pruebas diferentes a las construidas en el aula por la **persona docente**, como parte de su quehacer, y utilizadas para la gestión de los procesos de aprendizaje con sus estudiantes.



Son pruebas que se diseñan y validan siguiendo **principios fundamentales** de rigor científico y ético.

Son pruebas que, además de los exámenes escritos, pueden incluir evaluaciones de **desempeño** o de **ejecución**.



¿Por qué son necesarias las pruebas educativas estandarizadas?

Sus resultados brindan una base para **evaluar el desempeño** de las personas estudiantes, en relación con las **metas de aprendizaje** establecidas en los programas de estudio.



Utilizadas con **propósitos formativos**, deben ofrecer a cada estudiante y sus correspondientes docentes, una descripción de sus **fortalezas y áreas de mejora** en sus aprendizajes. Así, son evaluaciones para la transformación, pues sus resultados se usan para alimentar el desarrollo y la evolución de los aprendizajes.

Las autoridades educativas y otros sectores involucrados, deben utilizar los resultados de estas pruebas para crear **políticas educativas** en torno a temas de excelencia y equidad en la educación.

- **Excelencia** en cuanto al logro de las metas educativas establecidas en los programas de estudio.
- **Equidad** en cuanto a mitigar las diferencias en oportunidades educativas según variables sociodemográficas o geográficas del estudiantado.



¿Cuál es el propósito formativo de las pruebas educativas estandarizadas?

Un propósito es **identificar fortalezas** y áreas de mejoramiento en los aprendizajes, de tal forma que puedan implementarse acciones para el beneficio de la persona estudiante.

La **función formativa** no busca fiscalizar ni castigar a nadie, sino dar luces para precisar las áreas de refuerzo y mejora.



En este contexto formativo las personas docentes juegan un **papel fundamental** en los procesos de mejoramiento de la educación, sin embargo, no pueden ser responsabilizados por el bajo rendimiento, dadas las grandes limitaciones que enfrentan.

Como parte de las acciones formativas para corregir y mejorar el bajo rendimiento educativo, es necesario recalcar que, sus causas son múltiples y las soluciones a estos problemas deben gestarse con la **participación de todas las personas ciudadanas**, así como de entidades públicas y privadas.



¿Qué tipo de pruebas educativas estandarizadas necesita actualmente Costa Rica?

Que sean construidas y validadas con rigor y **transparencia metodológica**, bajo el marco de referencia de la evaluación educativa como disciplina científica.

Sin manipulación política que afecte la integridad de la prueba, tanto a nivel científico como ético.



Elaboradas por equipos de **especialistas** con la formación académica y experiencia adecuada, profesionales en evaluación y medición educativa, psicometría y educación especial.

Con propósitos de **diagnóstico y formativos**, sin consecuencias directas en la promoción del estudiantado hasta tanto el Estado implemente medidas concretas y de comprobada efectividad, que mitiguen las desigualdades en oportunidades educativas.



Que cubran adecuadamente los objetivos y contenidos de los programas de estudio.

Con tablas de especificaciones que:

- Utilicen **estándares** educativos basados en los programas de estudio.
- Se **divulguen** con adecuada anticipación.
- **Describan** los procesos y contenidos que se van a evaluar.
- Sean **valoradas y consensuadas**, con equipos de especialistas, tanto internos como externos al MEP, con muestras de docentes y estudiantes a nivel nacional, que reflejen la naturaleza multiétnica y pluricultural de Costa Rica.



¿Qué tipo de pruebas educativas estandarizadas necesita actualmente Costa Rica?

Con items cuya calidad técnica se haya confirmado mediante **aplicaciones piloto**.

Con los apoyos apropiados para hacerlas plenamente **accesibles** a las personas que los requieren, ya sea por aprendizaje o por situación de discapacidad.



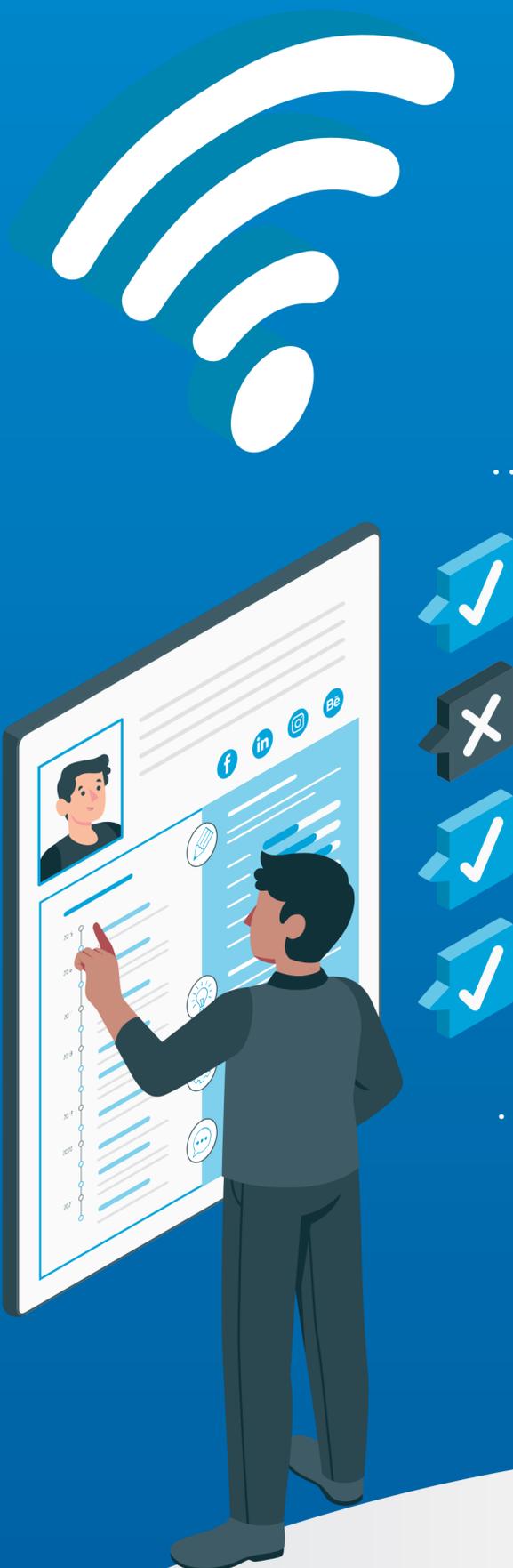
Accesibles a:

- Toda la **población estudiantil**, posean o no una identificación oficial.
- Todos los **centros educativos**, aunque no cuenten con conectividad a internet

Con diseños de **equiparación de puntajes** que permitan la comparabilidad entre resultados, para dar seguimiento al rendimiento del estudiantado a lo largo del tiempo y según poblaciones diversas.

Con resultados **para cada estudiante**, que incluyan las descripciones detalladas de los aprendizajes logrados y no logrados, además de la nota numérica.

Con los **resultados globales** por centro educativo, área geográfica y cualquier otra categoría de interés para la toma de decisiones.

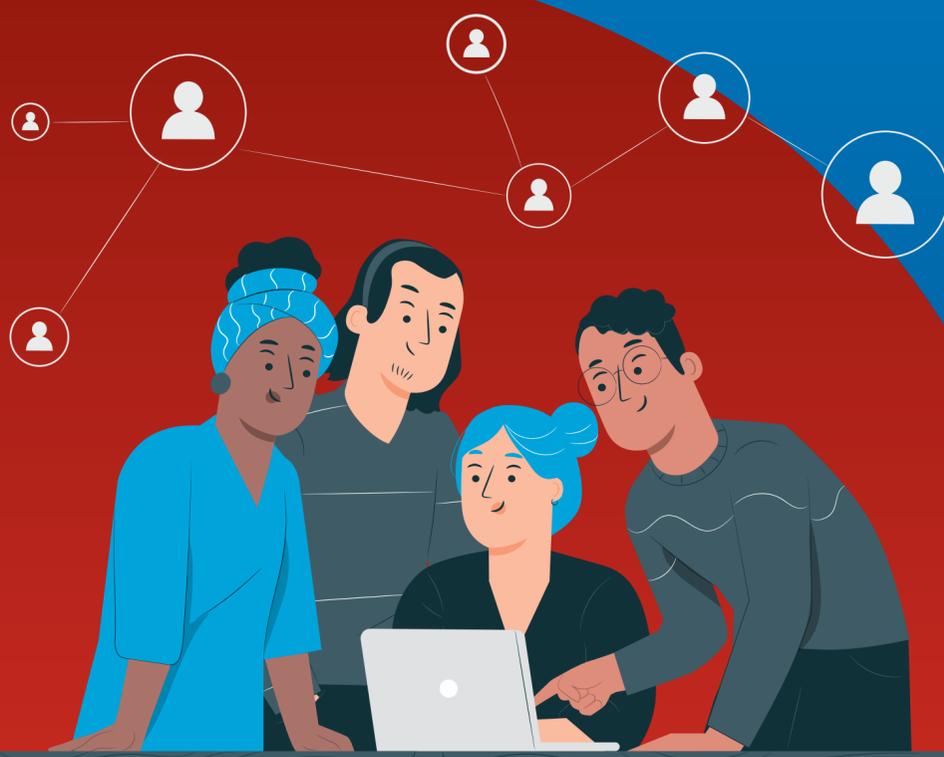


Un buen ejemplo de prueba estandarizada



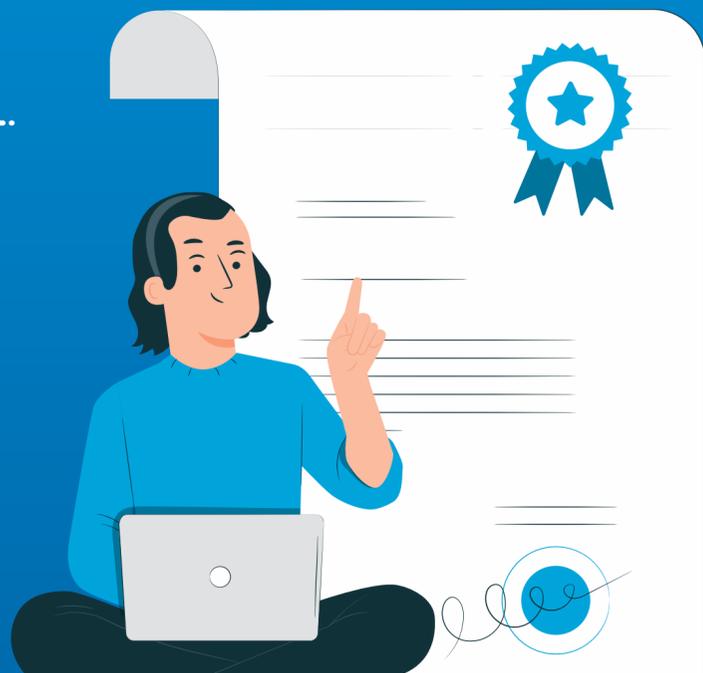
- Es la **prueba de dominio lingüístico** de la Universidad de Costa Rica, en inglés, francés e italiano que es aplicada en el segundo ciclo y noveno año de la educación general básica y el último año de la educación diversificada
- Esta prueba es administrada por **computadora** en un formato en línea, híbrido, o sin conexión a internet, usando la misma interfaz.

- **Evalúa**, con propósitos diagnósticos, habilidades lingüísticas de comprensión, escucha, lectura y producción oral, según los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Es **creada y analizada** por un equipo interdisciplinario, para asegurar su rigurosidad técnica.



- Se construye y valida con **enfoque científico riguroso**, incluye una variedad de actores, un pre-pilotaje, un pilotaje, revisión, análisis psicométricos y valoración de personas especialistas.
- Se **analiza sistemáticamente** para garantizar el cumplimiento de estándares de confiabilidad, validez, equidad, accesibilidad y legalidad.

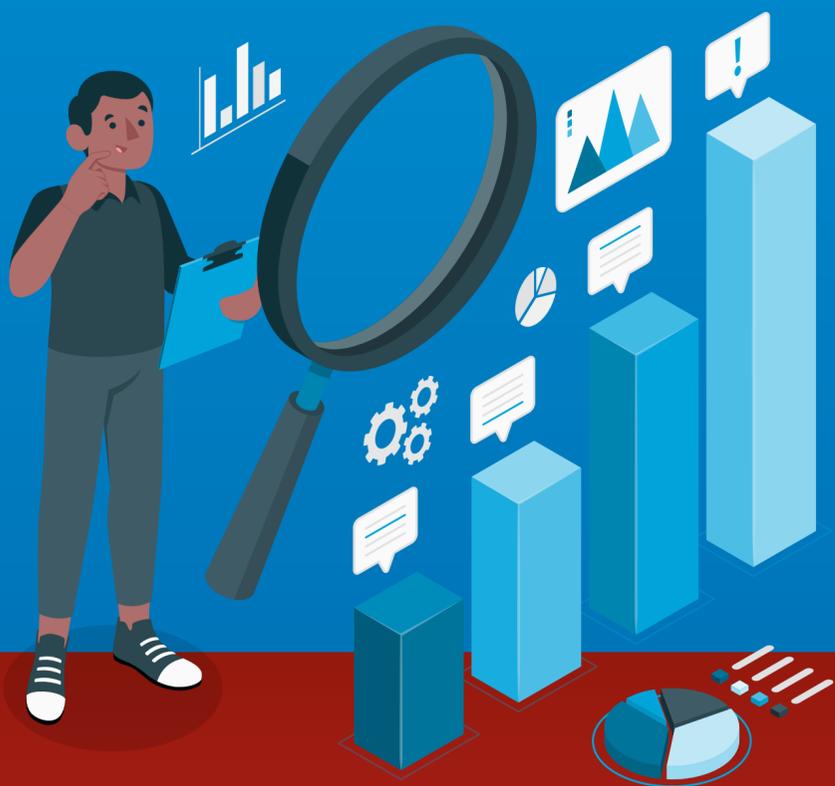
- Se **administra** de manera equitativa a toda la población estudiantil.
- Las personas examinadas reciben una **constancia o certificado** de su nivel de desempeño lingüístico que es útil en ámbitos académicos, laborales y personales.



Un buen ejemplo de prueba estandarizada



- **No tiene consecuencias directas** para la promoción del estudiantado en las asignaturas correspondientes, pero brinda información valiosa del nivel y posibilidades de mejora.
- **La nota o calificación** viene acompañada de una descripción que explica los desempeños logrados, así como los que aún requiere lograr, la persona estudiante.



- Se suministra **información clave** que permite implementar estrategias pedagógicas para apoyar a las personas en su proceso formativo, ya sea que evidencien necesidades de mejora, que o presenten desempeños superiores

- Los **resultados se reportan** por provincia, centro educativo, oferta educativa, destreza y estudiante, y también se le hacen llegar a las personas tomadoras de decisiones.

